



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

Orden del día

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 1º.- Otorgamiento a Don Lucescu Gherghe de licencia ambiental para la instalación de la actividad de bar-restaurante, situado en la calle Segorbe número 15, bajo, derecha (310/08).
- 2º.- Otorgamiento a “Juan Gozalbo, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de venta y taller de maquinaria agrícola, situada en la calle Barranco de Fraga número 86, Polígono Industrial Fadrell, y autorización al mismo interesado del vertido de aguas residuales industriales asimilables a domésticas a la red de alcantarillado municipal (563/09 y 979/09).
- 3º.- Otorgamiento a Doña María Inmaculada Badal Vidal de licencia ambiental para la instalación de la actividad de bar-restaurante, con aire acondicionado, situado en la Avenida Hermanos Bou número 263 (1014/09).
- 4º.- Otorgamiento a Xuxia Wu y Xiaoning Wu de licencia ambiental para la instalación de la actividad de restaurante, situada en el Paseo Buenavista, edificio de uso terciario, local 25, Puerto Azahar (231/10).
- 5º.- Otorgamiento a Don Surat Singh de licencia ambiental para la instalación de la actividad de pizzeria y kebab, situada en la calle Hermanos Villafañe número 5, bajo (277/10).
- 6º.- Otorgamiento a “Objetivo Urbano, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de garaje privado, con un total de ochenta y una plazas, situado en la Avenida de Villarreal y Avenida Camp de Morvedre 115, bloque 4 (684/10).
- 7º.- Otorgamiento a “Augimar, Empresa Promotora, S.A.” de licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de treinta y una plazas de vehículos automóviles, situado en la calle Maestro Vives número 3, esquina calle Manuel Segarra Ribés (484/06).
- 8º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de sesenta y cuatro plazas, situado en la Avenida de Valencia números 52 y 54, a favor de la subcomunidad de propietarios Mas Vell XXI garajes (1086/10).
- 9º.- Autorización a “Masmoto Castellón, S.L.” del vertido de aguas residuales industriales, asimilables a domésticas, a la red de alcantarillado municipal, en el ejercicio de la actividad de taller de reparación de motocicletas, con exposición, situado en la calle Sierra de Irta número 15, del Polígono Industrial Los Cipreses (718/09).

- 10º.- Aceptación del desistimiento efectuado por “Tamon 2010, S.L.” de su solicitud para el otorgamiento de licencia ambiental de instalación de la actividad de superservicio, situada en la calle de Enmedio números 5 y 7 (487/10).
- 11º.- Denegación a Don Miguel Ángel López Sánchez y a Don José Venancio Salvado García de licencia de apertura para la actividad de pub, situado en la calle San Francisco número 53 (963/07).
- 12º.- Denegación a Doña Ysabel Liñán Arroyo de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la calle Pintor Camarón número 43, esquina Parque del Oeste número 54 (963/08).
- 13º.- Otorgamiento a Doña Josefa García Puig de licencia urbanística para la sustitución del forjado en la vivienda situada en la Avenida del Puerto número 13 (145/2010).
- 14º.- Otorgamiento a “Fernando Alfonso Inmuebles, S.L.” de licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de planta sótano para treinta y una plazas de garaje-aparcamiento y dieciocho trasteros, planta baja y dieciocho viviendas en cuatro plantas en alto, llevando implícita la licencia de actividad de los garajes para treinta un vehículos, situado en la calle Doctor Vicente Altava número 12 (27/2010).
- 15º.- Otorgamiento a “Cafetería Azahar, C.B.” de licencia urbanística para la reforma de local para café-bar y venta de prensa, situado en la calle Río Tiétar, esquina calle Río Danubio (122/2010).
- 16º.- Otorgamiento a “Tintorvall, S.L.” de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la calle Impresores Armengot, esquina calle Vicente Plá (113/2010).
- 17º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Juan Antonio Herrero Suller al decreto de incoación de expediente sancionador por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la reforma y ampliación de edificación destinada a vivienda unifamiliar situada en la Camino de la Plana, Entrador Bomboí número LP-224 (Partida Anrilles) y, en consecuencia, orden de demolición de las citadas obras (16/10).
- 18º.- Orden a Doña Ana Valls Agramunt de demolición de las obras realizadas, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la reforma de la cubierta de un edificación destinada a vivienda unifamiliar, situada en el Camino de la Plana, Entrador Bomboí número LP-204 (Partida Anrilles) (25/10).
- 19º.- Aprobación del proyecto de urbanización de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución 32-UE-R, situada entre la calle Cuadra la Salera y las calles 17 y 118, presentado por “Promoción y Desarrollo Castellón, S.L.” como agente urbanizador de dichos terrenos (20/02).

Comisión de Estudio de las Áreas de Vicealcaldía y Gobierno, Economía y Hacienda, Administración y Participación Ciudadana

- 20º.- Abono a Don José Luis Bernad Tena, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Inspector de la Policía Local, de la cantidad correspondiente a indemnización por jubilación anticipada del mismo.
- 21º.- Autorización y disposición del gasto y reconocimiento de obligación a nombre de la Comunidad de Regantes Coto Arroceros (relación 513-A/2010).
- 22º.- Reconocimiento de obligaciones contenidas en la relación 519-D/2010.
- 23º.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Estudios Tradicionales “Grup Castelló” y por trece más, en relación con subvenciones concedidas por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de proyectos y actividades.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- 24º.- Declaración de parcela sobrante de vía pública a la situada en la calle San José, frente a los números 56 y 58 y enajenación directa de la misma a favor de los propietarios colindantes Don José Miguel Marzá Moncho y Doña Vicenta Andrió Albalat (16.10).
- 25º.- Dejar sin efecto la cesión, en precario, a favor de la Asociación de Familiares para los Derechos del Enfermo Mental (AFDEM), de la vivienda municipal situada en la calle Obispo Salinas número 24, planta 3ª, puerta 8ª (41-I).
- 26º.- Adjudicación, a "Fraikin Alquiler de Vehículos, S.A.", del contrato de arrendamiento, sin opción de compra, de un vehículo-ambulancia asistencial, con destino al Servicio de Asistencia Médica Urgente de este Ayuntamiento, por periodo de cinco años (12.C.10).
- 27º.- Desestimación del recurso especial, en materia de contratación, interpuesto por "Patricio Cabezas, S.A." contra la adjudicación provisional a "Maquiver, S.L." del contrato de suministro y explotación integral de la señalización vertical y balizamiento en este término municipal (1.C.10).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 28º.- Desistiment de l'Associació "Amigos Mira Valencia" de la seua sol·licitud d'inscripció en el Registre Municipal d'Associacions Veïnals (352/2010).
- 29º.- Desistiment de l'Associació "Warwana" de la seua sol·licitud d'inscripció en el Registre Municipal d'Associacions Veïnals (353/2010).
- 30º.- Aceptación de la renuncia presentada por la Asociación de Vecinos Barrio La Guinea al importe total de la subvención concedida por este Ayuntamiento en su favor para la realización de proyectos y acciones positivas de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres durante el año 2009 y, en consecuencia, incoación de expediente de reintegro de la cantidad abonada anticipadamente en su favor, más los intereses de demora que correspondan por la misma (264/27/2010).
- 31º.- Desestimación de la solicitud de ampliación del plazo de justificación de la subvención concedida a la ONGD Proyecto África para la realización del proyecto de sensibilización "Marruecos, asociacionismo y solidaridad" y, en consecuencia, incoación de expediente de reintegro de la cantidad abonada anticipadamente, más los intereses de demora que correspondan, por incumplimiento de su obligación de justificación en el plazo establecido para ello (256/10).

Otros asuntos

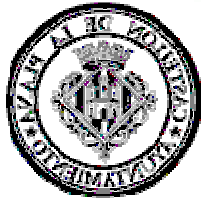
- 32º.- Propuesta del Excelentísimo señor Alcalde sobre ratificación del decreto dictado para asignar a la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde Doña Carmen Amorós Granell el ejercicio de las atribuciones que le corresponden en materia de Bienestar Social y Fomento del Empleo, en virtud de las delegaciones efectuadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

33º.- Despacho extraordinario.

34º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 24 de noviembre de 2010.

LA SECRETARIA GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Concha Juan